

**SERVICIOS TECNOLOGICOS Y MECANICOS CORDOVA DE LA
CRUZ S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2015**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la documentación y actualizados los libros sociales, los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley; Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

Durante el año 2.015 , la empresa no registra movimiento económico en consecuencia de ello, no tiene resultados financieros que correspondan al período indicado.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas y anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Lic. Ernesto Vergara
COMISARIO